

ANEXO II
INFORMACIÓN SOBRE LA CONVOCATORIA DEL CURSO 2016/2017 DE LAS
PRUEBAS LIBRES PARA AL OBTENCIÓN DE TÍTULOS DE TÉCNICO Y TÉCNICO
SUPERIOR DE FORMACIÓN PROFESIONAL.

Centro educativo: IES ZURBARÁN
Ciclo Formativo: TÉCNICO SUPERIOR EN ANIMACIÓN Y ACTIVIDADES FÍSICAS Y
DEPORTIVAS
Localidad: BADAJOZ Provincia: BADAJOZ tlf 924013609 / 924013608

MÓDULO PROFESIONAL:

PRIMEROS AUXILIOS Y SOCORRISMO ACUÁTICO

ESTRUCTURA Y CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA:

La prueba consta de dos partes:

A: Examen práctico compuesto por **5 ejercicios en piscina:**

1. **100 metros nado estilo libre:** el alumnado deberá nadar la distancia marcada en un tiempo máximo de 1'50''.
2. **25 metros apnea** (buceo): sin zambullida, el alumnado deberá bucear la distancia marcada sin límite de tiempo.
3. **100 m remolque** de una persona de las mismas características físicas (peso, envergadura): el alumnado deberá realizar el ejercicio usando cuatro técnicas diferentes de arrastre en un tiempo máximo 4 minutos. En todo momento la persona remolcada debe llevar las vías aéreas (boca y nariz) fuera del agua.
4. **RCP** sobre un maniquí de primeros auxilios: el alumnado deberá aplicar las técnicas de reanimación cardiopulmonar en persona con síntomas de ahogamiento.
5. **Prueba COMBINADA:** zambullida libre + 50 m nado libre + 15 m apnea (buceo) + 35 m remolque de un maniquí (éste se encontrará situado previamente en el fondo de una piscina de 2 m de profundidad). Las vías aéreas del muñeco deben permanecer fuera del agua en todo momento. Tiempo máximo de la prueba: 3 minutos.

B: Examen escrito compuesto por **5 preguntas de desarrollo** sobre primeros auxilios y socorrismo acuático.

El orden de las pruebas será el indicado anteriormente.

Ambas pruebas se realizarán en la misma instalación (una a continuación de la otra). Con el fin de comprobar que las técnicas de socorrismo se ejecutan correctamente, los ejercicios de la parte A podrán ser grabados.

Duración: 2 horas y 30 minutos

Criterios de calificación:

PARTE A:

- Es de **carácter eliminatorio:** la no superación de todos los ejercicios indicados supondrá la no superación del módulo.
- Todos los ejercicios de la parte práctica tendrán una calificación de 1 a 10: los ejercicios se superarán con una **calificación de 5 o superior.** Para obtener al

menos una calificación de 5 en cada ejercicio, el alumnado deberá cumplir las exigencias técnicas y de tiempo de ejecución indicadas con anterioridad.

- El examen se superará con una **calificación media de 5 o superior**.
- La puntuación máxima del examen práctico será de 10 puntos.
- Su valor máximo en relación a la calificación final del módulo será de 6 puntos (60%).

PARTE B:

- Es de carácter **eliminador**: la no superación de esta parte supondrá la no superación del módulo.
- Cada pregunta de desarrollo se valorará de 0 a 2 puntos.
- Las preguntas de desarrollo sin contestar no puntúan.
- El examen se superará con una **calificación de 5 o superior**.
- La puntuación máxima del examen teórico será de 10 puntos.
- Su valor máximo en relación a la calificación final del módulo será de 4 puntos (40%).

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- 1- Realizar con seguridad y eficacia las maniobras de salvamento acuático.
- 2- Aplicar las técnicas de primeros auxilios en función del tipo de accidente o lesión según los protocolos exigidos.
- 3- Aplicar las técnicas básicas de reanimación cardio-pulmonar sobre maniqués. Dominio de las técnicas de RCP.
- 4- Analizar las posibilidades de peligro en instalaciones y zonas acuáticas naturales y los procedimientos a seguir para realizar un rescate acuático.
- 5- Determinar la secuencia de actuación ante un accidente acuático.
- 6- Seleccionar la técnica adecuada para realizar el salvamento en función de las características del medio y del estado físico y mental de los sujetos a socorrer.
- 7- Identificar los primeros auxilios que se deben prestar para cada tipo de lesión.
- 8- Realizar con seguridad y eficacia las maniobras de salvamento acuático.

PROTOCOLO Y MATERIAL NECESARIO:

Las personas citadas para la realización de la prueba deberán estar en la instalación correspondiente a la hora establecida. La **puntualidad es imprescindible para la realización de la prueba**. Por tanto, aquel alumno/a que llegue tarde perderá su derecho a realizar la misma. A continuación, se describe de manera más detallada el desarrollo de la prueba.

La evaluación del módulo comenzará con la parte A (prueba práctica): la entrada al recinto de la piscina se realizará exclusivamente por los vestuarios, debiendo entrar en la zona de agua cambiados y con calzado de piscina. Así, está terminantemente prohibido la entrada con calzado de calle. Una vez dentro, a la hora marcada de comienzo del examen, se llevará a cabo el llamamiento de los aspirantes, que deberán presentar su DNI. Este llamamiento será único. Para el desarrollo de los ejercicios en la piscina es obligatorio el uso de gorro de baño.

Una vez concluida la parte A, se desarrollará la parte B (examen teórico) en el salón de actos de la instalación "La Granadilla". Para el acceso será necesaria nuevamente la presentación del DNI, que permanecerá visible sobre la mesa a lo largo de toda la prueba.

Los teléfonos móviles deberán permanecer apagados y guardados.

Material necesario:

- DNI
- Bolígrafo de color azul o negro.
- Gorro y gafas de bucear.
- Traje de baño.
- Chanclas
- Toalla.

BIBLIOGRAFÍA/WEBGRAFÍA RECOMENDADA:

- Barcala, R., González, F. y cols (2008). Primeros auxilios y socorrismo acuático. Prevención e intervención. Editorial Paraninfo.

ANEXO II
INFORMACIÓN SOBRE LA CONVOCATORIA DEL CURSO 2016/2017 DE LAS
PRUEBAS LIBRES PARA AL OBTENCIÓN DE TÍTULOS DE TÉCNICO Y TÉCNICO
SUPERIOR DE FORMACIÓN PROFESIONAL.

Centro educativo: IES ZURBARÁN
Ciclo Formativo: TÉCNICO SUPERIOR EN ANIMACIÓN Y ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS
Localidad: BADAJOZ Provincia: BADAJOZ tlf 924013609 / 924013608

MÓDULO PROFESIONAL:

FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL

ESTRUCTURA Y CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA:

Examen escrito compuesto por **50 preguntas tipo test** (con una única respuesta válida) sobre el ámbito de la formación y orientación laboral (legislación, búsqueda de empleo, seguridad social, prevención de riesgos laborales,...).

Duración: 1 hora y 30 minutos

Criterios de calificación:

- Cada pregunta correcta tendrá un valor de 0,2 puntos.
- Dos cuestiones contestadas incorrectamente anularán una respuesta correcta (se restarán 0,2 puntos a la calificación).
- Las preguntas sin contestar no puntúan.
- El examen se superará con una **calificación de 5 o superior**.
- La puntuación máxima será de 10.
- La puntuación obtenida en el examen corresponderá al 100% de la calificación del módulo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- 1- Comprender la organización y características del sector profesional de la actividad física y el deporte.
- 2- Conocer la legislación laboral básica, normativa específica del sector, los derechos y obligaciones que se derivan de la relación laboral, los mecanismos de inserción profesional, el sistema de seguridad social, las técnicas de búsqueda de empleo así como iniciativas para trabajar por cuenta propia.
- 3- Calcular diferentes conceptos de una nómina y/o finiquito a partir de los datos proporcionados.
- 4- Demostrar los conocimientos y habilidades necesarios para trabajar en condiciones de seguridad y prevenir los posibles riesgos derivados de las situaciones laborales.

PROTOCOLO Y MATERIAL NECESARIO:

Las personas citadas para la realización de la prueba deberán estar en el aula correspondiente a la hora establecida. La **puntualidad es imprescindible para la realización de la prueba**. Por tanto, aquel alumno que llegue tarde perderá su derecho a realizar la prueba.

El acceso al aula se hará por llamamiento único a la hora del examen. Para el acceso será necesaria la presentación del DNI, que permanecerá visible sobre la mesa a lo largo de toda la prueba.

Los teléfonos móviles deberán permanecer apagados y guardados.

Material necesario:

- DNI
- Bolígrafo de color azul o negro.
- Calculadora (**IMPORTANTE** no sustituible por móvil, Tablet o cualquier otro elemento que permita el almacenamiento de datos).

BIBLIOGRAFÍA/WEBGRAFÍA RECOMENDADA:

- VVAA (2011). Formación y orientación laboral (Ciclo Grado Superior). Editorial McGraw-Hill.
- Pérez Aroca, R., González Acedo, J.C. (2016). Formación y orientación laboral. Editorial Paraninfo.
- Ries, E (2011). El método Lean Startup: Cómo crear empresas de éxito utilizando la innovación continua
- Legislación laboral y de prevención de riesgos laborales vigente en España en el año 2017.
- Ley 15/2015, de 16 de abril, por la que se ordena el ejercicio de las profesiones del deporte en Extremadura.
- III Convenio colectivo de instalaciones deportivas y gimnasios (2014).
- CSD (2010). Seguridad en instalaciones deportivas.
- Ministerio de Empleo y Seguridad Social. www.empleo.gob.es
- Tesorería General de la Seguridad Social. www.seg-social.es
- Servicio Público de Empleo Estatal. www.sepe.es
- Diario Económico Expansión. www.expansion.com

ANEXO II
INFORMACIÓN SOBRE LA CONVOCATORIA DEL CURSO 2016/2017 DE LAS
PRUEBAS LIBRES PARA AL OBTENCIÓN DE TÍTULOS DE TÉCNICO Y TÉCNICO
SUPERIOR DE FORMACIÓN PROFESIONAL.

Centro educativo: IES ZURBARÁN
Ciclo Formativo: TÉCNICO SUPERIOR EN ANIMACIÓN Y ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS
Localidad: BADAJOZ Provincia: BADAJOZ tlf 924013609 / 924013608

MÓDULO PROFESIONAL:

ACTIVIDADES FÍSICO-DEPORTIVAS INDIVIDUALES.

ESTRUCTURA Y CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA:

La prueba está dividida en DOS partes: NATACIÓN y ATLETISMO.

1. NATACIÓN:

La evaluación de este deporte se divide en las siguientes partes:

A: **Examen práctico** compuesto por **2 ejercicios en piscina de 25 m:**

1. 200 metros estilo libre con virajes. Tiempo máximo: 4 minutos.
2. 100 metros estilos con virajes. Se valorará la técnica de cada estilo y sus virajes correspondientes.

B: **Examen escrito** compuesto por **5 preguntas de desarrollo** sobre técnica, reglamento y metodología de enseñanza de la natación.

2. ATLETISMO:

La evaluación de este deporte se divide en las siguientes partes:

A: **Examen práctico** compuesto por **4 ejercicios en pista de atletismo:**

- 1.- Prueba de medio fondo: 1500 metros. Tiempo máximo: 6 minutos 20 segundos (hombres) y 7 minutos 20 segundos (mujeres).
- 2.- Salida de tacos, carrera 100 metros vallas (altura de la valla: 0,84 m). Se valorará la ejecución técnica (pierna de ataque, pierna envolvente y pasos entre vallas).
- 3.- Lanzamiento de peso. Se valorará la ejecución técnica (lineal). Máximo 2 intentos.
- 4.- Triple salto. Se valorará la ejecución técnica (talonamiento, batida, segundo salto, vuelo y caída). Máximo 2 intentos.

B: **Examen escrito** compuesto por **10 preguntas tipo test y preguntas cortas** sobre técnica, reglamento y metodología de enseñanza del atletismo.

El orden de las pruebas será el siguiente: 1º Examen práctico de Natación en piscina, 2º Examen práctico de Atletismo en pista, 3º Examen teórico de ambos deportes en el salón de actos.

Con el fin de comprobar que las técnicas atléticas y natatorias se ejecutan correctamente, los ejercicios de la parte práctica podrán ser grabados.

Duración: 4 horas (todas las pruebas de ambos deportes).

Criterios de calificación:

- Para superar el módulo es **imprescindible aprobar con una calificación de 5 o superior los DOS deportes**. A continuación, se describen los criterios de calificación específicos de cada uno de ellos (Natación y Atletismo).

NATACIÓN:

- Su valor máximo en relación a la calificación final del módulo será de 5 puntos (50%). Cada una de las partes de evaluación de este deporte se calificará tal y como se describe a continuación.

Parte A (examen práctico de NATACIÓN):

- Es de **carácter eliminatorio**: la no superación de todos los ejercicios indicados supondrá la no superación del módulo.
- Todos los ejercicios de la parte práctica tendrán una calificación de 1 a 10: los ejercicios se superarán con una **calificación de 5 o superior**. Para obtener al menos una calificación de 5 en cada ejercicio, el alumnado deberá cumplir las exigencias técnicas y de tiempo de ejecución indicadas con anterioridad.
- El examen se superará con una **calificación media de 5 o superior**.
- La puntuación máxima del examen práctico será de 10 puntos.
- Su valor máximo en relación a la calificación de la parte de NATACIÓN será de 7 puntos (70%).

PARTE B (examen escrito de NATACIÓN):

- Es de carácter **eliminatorio**: la no superación de esta parte supondrá la no superación del módulo.
- Cada pregunta de desarrollo se valorará de 0 a 2 puntos.
- Las preguntas de desarrollo sin contestar no puntúan.
- El examen se superará con una **calificación de 5 o superior**.
- La puntuación máxima del examen teórico será de 10 puntos.
- Su valor máximo en relación a la calificación de la parte de NATACIÓN será de 3 puntos (30%).

ATLETISMO:

- Su valor máximo en relación a la calificación final del módulo será de 5 puntos (50%). Cada una de las partes de evaluación de este deporte se calificará tal y como se describe a continuación.

Parte A (examen práctico de ATLETISMO):

- Es de **carácter eliminatorio**: la no superación de todos los ejercicios indicados supondrá la no superación del módulo.
- Todos los ejercicios de la parte práctica tendrán una calificación de 1 a 10: los ejercicios se superarán con una **calificación de 5 o superior**. Para obtener al menos una calificación de 5 en cada ejercicio, el alumnado deberá cumplir las exigencias técnicas y de tiempo de ejecución indicadas con anterioridad.
- El examen se superará con una **calificación media de 5 o superior**.
- La puntuación máxima del examen práctico será de 10 puntos.
- Su valor máximo en relación a la calificación de la parte de ATLETISMO será de 7 puntos (70%).

PARTE B (examen escrito de ATLETISMO):

- Es de carácter **eliminador**: la no superación de esta parte supondrá la no superación del módulo.
- Cada respuesta correcta se calificará con 1 punto.
- Las preguntas sin contestar no puntúan.
- El examen se superará con una **calificación de 5 o superior**.
- La puntuación máxima del examen teórico será de 10 puntos.
- Su valor máximo en relación a la calificación de la parte de ATLETISMO será de 3 puntos (30%).

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- 1.- Analizar y seleccionar los ejercicios de acondicionamiento físico general, las habilidades básicas y específicas, y los juegos generales y pre-deportivos aplicables al Atletismo y la Natación.
- 2.- Analizar la complejidad y dificultad de ejecución de las tareas motrices más habituales del Atletismo/Natación.
- 3.- Analizar las técnicas de ejecución más eficaces para la resolución de las diferentes tareas motrices del Atletismo/Natación.
- 4.- Demostrar la forma de ejecución de los diferentes movimientos técnicos del Atletismo y de la Natación.
- 5.- Describir las fases de ejecución de los diferentes movimientos técnicos del Atletismo/Natación.
- 6.- En un supuesto práctico, donde se conocen las características, intereses y necesidades de los participantes, enumerar y describir:
 - Los ejercicios a aplicar en el acondicionamiento físico básico del Atletismo/Natación.
 - Las tareas a ejecutar para el desarrollo de las habilidades básicas y las específicas del Atletismo/Natación.
- 7.- Establecer y secuenciar ejercicios y/o juegos de aplicación y asimilación al Atletismo/Natación y describir el desarrollo de estos juegos.
- 8.- Interpretar y conocer correctamente las reglas básicas del Atletismo/Natación.
- 9.- Organizar, dirigir y dinamizar sesiones de Atletismo/Natación o juegos basados en estos deportes, utilizando la metodología de animación más adecuada.

PROTOCOLO Y MATERIAL NECESARIO:

Las personas citadas para la realización de la prueba deberán estar en la instalación correspondiente a la hora establecida. La **puntualidad es imprescindible para la realización de la prueba**. Por tanto, aquel alumno/a que llegue tarde perderá su derecho a realizar la misma. A continuación, se describe de manera más detallada el desarrollo de la prueba.

La evaluación del módulo comenzará con el examen práctico de Natación: la entrada al recinto de la piscina se realizará exclusivamente por los vestuarios, debiendo entrar en la zona de agua cambiados y con calzado de piscina. Así, está terminantemente prohibido la entrada con calzado de calle. Una vez dentro, a la hora marcada de comienzo del examen, se llevará a cabo el llamamiento de los aspirantes, que deberán presentar su DNI. Este llamamiento será único. Para el desarrollo de los ejercicios en la piscina es obligatorio el uso de gorro de baño.

Una vez concluida este examen, se llevará a cabo el examen práctico de Atletismo en la pista. Concluidos ambos exámenes prácticos, se desarrollará el examen teórico de ambas modalidades deportivas de manera conjunta en el salón de actos de la instalación "La Granadilla". Para el acceso será necesaria nuevamente la

presentación del DNI, que permanecerá visible sobre la mesa a lo largo de toda la prueba.

Los teléfonos móviles deberán permanecer apagados y guardados.

Material necesario:

- DNI
- Bolígrafo de color azul o negro.
- Gorro y gafas de bucear.
- Traje de baño.
- Chanclas
- Zapatillas de atletismo.
- Ropa deportiva cómoda (pantalón corto, chándal, mallas,...)

BIBLIOGRAFÍA/WEBGRAFÍA RECOMENDADA:

ATLETISMO:

- Álvarez del Villar, C. (1994). Atletismo básico (1994). Una orientación pedagógica. Editorial Gymnos. Madrid.

- Kurt Murer (1992). 1000 ejercicios y juegos de atletismo (1992). Editorial Hispano Europe. Barcelona.

- Educación y Atletismo.

http://concurso.cnice.mec.es/cnice2005/50_educacion_atletismo/curso/archivos/historia.htm.

- Página de la Federación Española de Atletismo (Reglamentos, Manual IAAF-Reglas de competición). <http://www.rfea.es>.

NATACIÓN:

-Navarro, F. (1978). Pedagogía de la Natación. Editorial Miñón.

-Navarro, F. (2002). La natación y su entrenamiento: técnica, planificación y análisis pedagógico. Editorial Gymnos.

ANEXO II
INFORMACIÓN SOBRE LA CONVOCATORIA DEL CURSO 2016/2017 DE LAS
PRUEBAS LIBRES PARA AL OBTENCIÓN DE TÍTULOS DE TÉCNICO Y TÉCNICO
SUPERIOR DE FORMACIÓN PROFESIONAL.

Centro educativo: IES ZURBARÁN
Ciclo Formativo: TÉCNICO SUPERIOR EN ANIMACIÓN Y ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS
Localidad: BADAJOZ Provincia: BADAJOZ tlf 924013609 / 924013608

MÓDULO PROFESIONAL:

ACTIVIDADES FÍSICO-DEPORTIVAS CON IMPLEMENTOS.

ESTRUCTURA Y CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA:

La prueba consta de dos partes:

A: **Examen escrito** compuesto por **preguntas tipo test** (con una o varias respuestas posibles) y **preguntas cortas** sobre la técnica, táctica, reglamento y metodología de enseñanza de los deportes de implemento.

B: **Supuesto o caso práctico** sobre la elaboración de sesiones (con progresión de ejercicios en base a unas pautas marcadas) de al menos dos de los siguientes deportes de implemento: Tenis, Pádel, Floorball, Intercrosse, Bádminton y Prebéisbol. Dicho supuesto se desarrollará por escrito.

Duración: 2 horas

Criterios de calificación:

PARTE A

- Es de carácter **eliminadorio**: la no superación de esta parte supondrá la no superación del módulo.
- Todas las preguntas tendrán el mismo valor (en función del número de cuestiones planteadas).
- Cada pregunta tipo test contestada incorrectamente restará $\frac{1}{4}$ de su valor.
- Las preguntas cortas puntuarán su valor total si están completamente correctas (a criterio de la comisión de evaluación).
- Las preguntas cortas contestadas parcialmente de manera correcta (al 50% según el criterio de la comisión de evaluación) puntuarán la mitad del valor de la misma.
- Las preguntas tipo test y cortas sin contestar no puntúan.
- El examen se superará con una **calificación de 5 o superior**.
- La puntuación máxima de esta parte será de 10 puntos.
- Su valor máximo en relación a la calificación final del módulo será de 5 puntos (50%).

PARTE B

- Es de carácter **eliminadorio**: la no superación de esta parte supondrá la no superación del módulo.
- Se valorará de 0 a 10 puntos.
- El caso práctico se superará con una **calificación de 5 o superior**.
- La puntuación máxima de esta parte será de 10 puntos.

- Su valor máximo en relación a la calificación final del módulo será de 5 puntos (50%).

En ambas partes, las faltas de ortografía y acentuación se tendrán en cuenta en la calificación del examen: se restará 0.25 y 0.10 puntos respectivamente por cada error ortográfico.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

1- Analizar y seleccionar los ejercicios de acondicionamiento físico básico, las habilidades básicas y específicas y los juegos generales y predeportivos aplicables a las actividades físico-deportivas con implementos.

2- Elaborar programas de enseñanza/animación de actividades físico-deportivas con implementos par grupos de personas de unas características dadas.

3- Analizar la organización, el control y la realización de actividades físico-deportivas con implementos.

4- Analizar las reglas básicas y las características de las instalaciones y el material de las actividades físico-deportivas con implementos.

PROTOCOLO Y MATERIAL NECESARIO:

Las personas citadas para la realización de la prueba deberán estar en el aula correspondiente a la hora establecida. La **puntualidad es imprescindible para la realización de la prueba**. Por tanto, aquel alumno que llegue tarde perderá su derecho a realizar la prueba.

El acceso al aula se hará por llamamiento único a la hora del examen. Para el acceso será necesaria la presentación del DNI, que permanecerá visible sobre la mesa a lo largo de toda la prueba.

Los teléfonos móviles deberán permanecer apagados y guardados.

Material necesario:

- DNI
- Bolígrafo de color azul o negro.

BIBLIOGRAFÍA/WEBGRAFÍA RECOMENDADA:

- Reglamentos de los diferentes deportes de implemento señalados.

ANEXO II

INFORMACIÓN SOBRE LA CONVOCATORIA DEL CURSO 2016/2017 DE LAS PRUEBAS LIBRES PARA AL OBTENCIÓN DE TÍTULOS DE TÉCNICO Y TÉCNICO SUPERIOR DE FORMACIÓN PROFESIONAL.

Centro educativo: IES ZURBARÁN
Ciclo Formativo: TÉCNICO SUPERIOR EN ANIMACIÓN Y ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS
Localidad: BADAJOZ Provincia: BADAJOZ tlf 924013609 / 924013608

MÓDULO PROFESIONAL:

ANIMACIÓN Y DINÁMICA DE GRUPOS

ESTRUCTURA Y CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA:

La prueba consta de dos partes:

A: **Examen escrito** compuesto por **preguntas tipo test** (con una o varias respuestas posibles) y **preguntas cortas** sobre el ámbito de la animación y dinámica de grupos (conceptos, tipos, pedagogía del ocio, animación deportiva, deporte para todos,...).

B: **Supuesto o caso práctico** sobre un proyecto de animación deportiva. Se solicitará al alumno, partiendo de unos datos concretos, desarrollar por escrito algunas fases de un proyecto de animación deportiva. También se pedirá el desarrollo de una dinámica de grupo del tipo a elegir por el profesor.

Duración: 2 horas

Criterios de calificación:

PARTE A

- Es de carácter **eliminador**: la no superación de esta parte supondrá la no superación del módulo.
- Todas las preguntas tendrán el mismo valor (en función del número de cuestiones planteadas).
- Cada pregunta tipo test contestada incorrectamente restará $\frac{1}{4}$ de su valor.
- Las preguntas cortas puntuarán su valor total si están completamente correctas (a criterio de la comisión de evaluación).
- Las preguntas cortas contestadas parcialmente de manera correcta (al 50% según el criterio de la comisión de evaluación) puntuarán la mitad del valor de la misma.
- Las preguntas tipo test y cortas sin contestar no puntúan.
- El examen se superará con una **calificación de 5 o superior**.
- La puntuación máxima del examen teórico será de 10 puntos.
- Su valor máximo en relación a la calificación final del módulo será de 7,5 puntos (75%).

PARTE B

- Es de carácter **eliminador**: la no superación de esta parte supondrá la no superación del módulo.
- Se valorará de 0 a 10 puntos.

- El caso práctico se superará con una **calificación de 5 o superior**.
- La puntuación máxima de esta parte será de 10 puntos.
- Su valor máximo en relación a la calificación final del módulo será de 2,5 puntos (25%).

En ambas partes, las faltas de ortografía y acentuación se tendrán en cuenta en la calificación del examen: se restará 0.25 y 0.10 puntos respectivamente por cada error ortográfico.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- 1- Analizar los factores psicológicos que pueden incidir en la animación.
- 2- Analizar la animación como profesión, contextualizándola en los distintos ámbitos en que se puede ejercer.
- 3- Analizar la dinámica interna de los grupos, describiendo los roles, relaciones y problemas característicos y la forma en que el animador se integra en dicha dinámica.
- 4- Caracterizar y aplicar diferentes procedimientos y/o técnicas de animación de grupos.
- 5- Utilizar eficazmente diferentes técnicas de comunicación con grupos para emitir instrucciones e informaciones, intercambiar ideas u opiniones y asignar tareas, adaptando los mensajes a los receptores de los mismos.

PROTOCOLO Y MATERIAL NECESARIO:

Las personas citadas para la realización de la prueba deberán estar en el aula correspondiente a la hora establecida. La **puntualidad es imprescindible para la realización de la prueba**. Por tanto, aquel alumno que llegue tarde perderá su derecho a realizar la prueba.

El acceso al aula se hará por llamamiento único a la hora del examen. Para el acceso será necesaria la presentación del DNI, que permanecerá visible sobre la mesa a lo largo de toda la prueba.

Los teléfonos móviles deberán permanecer apagados y guardados.

Material necesario:

- DNI
- Bolígrafo de color azul o negro.

BIBLIOGRAFÍA/WEBGRAFÍA RECOMENDADA:

- Gil Morales, P. A (2003). Animación y Dinámica de Grupos Deportivos. Editorial Deportiva,S.L.
- Cascón, P., Martín Beristain, C (1995). La alternativa del juego. Fichas técnicas.

ANEXO II

INFORMACIÓN SOBRE LA CONVOCATORIA DEL CURSO 2016/2017 DE LAS PRUEBAS LIBRES PARA AL OBTENCIÓN DE TÍTULOS DE TÉCNICO Y TÉCNICO SUPERIOR DE FORMACIÓN PROFESIONAL.

Centro educativo: IES ZURBARÁN

Ciclo Formativo: TÉCNICO SUPERIOR EN ANIMACIÓN Y ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS

Localidad: BADAJOZ Provincia: BADAJOZ tlf 924013609 / 924013608

MÓDULO PROFESIONAL:

ACTIVIDADES FÍSICAS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDADES.

ESTRUCTURA Y CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA:

La prueba consta de dos partes:

A: **Examen escrito** compuesto por **preguntas tipo test** (con una sola respuesta posible) y **preguntas cortas** sobre el ámbito de las personas con discapacidad (historia, características y tipos, actividad física adaptada,...).

B: **Supuesto o caso práctico** de "Adaptación de una actividad física en función de la discapacidad que pueda tener un miembro del grupo". Se propondrá al alumnado una tarea (juego, tarea motriz, actividad rítmica o expresiva...) y debe realizar por escrito: a) Definición de los objetivos, b) Análisis de la tarea (requisitos básicos para realizar la actividad propuesta: necesidades motrices, intelectuales y sensoriales) y c) Adaptación de las actividades a realizar (material, equipamiento. instalaciones, estilo de enseñanza, niveles de dificultad...).

Duración: 2 horas

Criterios de calificación:

PARTE A

- Es de carácter **eliminador**: la no superación de esta parte supondrá la no superación del módulo.
- Todas las preguntas tendrán el mismo valor (en función del número de cuestiones planteadas).
- Cada pregunta tipo test contestada incorrectamente restará $\frac{1}{4}$ de su valor.
- Las preguntas cortas puntuarán su valor total si están completamente correctas (a criterio de la comisión de evaluación).
- Las preguntas cortas contestadas parcialmente de manera correcta (al 50% según el criterio de la comisión de evaluación) puntuarán la mitad del valor de la misma.
- Las preguntas tipo test y cortas sin contestar no puntúan.
- El examen se superará con una **calificación de 5 o superior**.
- La puntuación máxima del examen teórico será de 10 puntos.
- Su valor máximo en relación a la calificación final del módulo será de 7,5 puntos (75%).

PARTE B

- Es de carácter **eliminador**: la no superación de esta parte supondrá la no superación del módulo.
- Se valorará de 0 a 10 puntos.
- El caso práctico se superará con una **calificación de 5 o superior**.
- La puntuación máxima de esta parte será de 10 puntos.
- Su valor máximo en relación a la calificación final del módulo será de 5 puntos (25%).

En ambas partes, las faltas de ortografía y acentuación se tendrán en cuenta en la calificación del examen: se restará 0.25 y 0.10 puntos respectivamente por cada error ortográfico.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- 1- Analizar las características de las personas con deficiencia física, psíquica o sensorial con respecto a las actividades físico-deportivas.
- 2- Analizar las condiciones de un espacio con el fin de proponer adaptaciones que den solución a posibles barreras arquitectónicas.
- 3- Concretar actividades teniendo en cuenta las adaptaciones necesarias para su práctica por personas de discapacidad.

PROTOCOLO Y MATERIAL NECESARIO:

Las personas citadas para la realización de la prueba deberán estar en el aula correspondiente a la hora establecida. La **puntualidad es imprescindible para la realización de la prueba**. Por tanto, aquel alumno que llegue tarde perderá su derecho a realizar la prueba.

El acceso al aula se hará por llamamiento único a la hora del examen. Para el acceso será necesaria la presentación del DNI, que permanecerá visible sobre la mesa a lo largo de toda la prueba.

Los teléfonos móviles deberán permanecer apagados y guardados.

Material necesario:

- DNI
- Bolígrafo de color azul o negro.

BIBLIOGRAFÍA/WEBGRAFÍA RECOMENDADA:

- Ríos Hernández, M. (2003). Manual de Educación Física adaptada al alumnado con discapacidad. Editorial Paidotribo.
- Lázaro Fernández, Y. (2007). Ocio y discapacidad en la normativa autonómica española (nº 33) Documentos de estudio y ocio. Publicaciones de la Universidad de Deusto.
- Ríos Hernández, M.; Blanco Rodríguez, A y cols (2006). El juego y los alumnos con discapacidad. La integración por los juegos, juegos específicos, juegos motrices sensibilizadores. Editorial Paidotribo.
- Cumellas, M.; Estrany, C. (2006). Discapacidades motoras y sensoriales en primaria. Editorial Inde.

ANEXO II
INFORMACIÓN SOBRE LA CONVOCATORIA DEL CURSO 2016/2017 DE LAS
PRUEBAS LIBRES PARA AL OBTENCIÓN DE TÍTULOS DE TÉCNICO Y TÉCNICO
SUPERIOR DE FORMACIÓN PROFESIONAL.

Centro educativo: IES ZURBARÁN
Ciclo Formativo: TÉCNICO SUPERIOR EN ANIMACIÓN Y ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS
Localidad: BADAJOZ Provincia: BADAJOZ tlf 924013609 / 924013608

MÓDULO PROFESIONAL:

FUNDAMENTOS BIOLÓGICOS Y BASES DEL ACONDICIONAMIENTO FÍSICO.

ESTRUCTURA Y CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA:

Examen escrito compuesto por **10 preguntas** sobre los contenidos del módulo recogidos en la programación general anual publicada en la página web del instituto.

Duración: 2 horas

Criterios de calificación:

- Cada pregunta se valorará de 0 a 1 punto.
- Las preguntas sin contestar no puntúan.
- El examen se superará con una **calificación de 5 o superior**.
- La puntuación máxima será de 10.
- La puntuación obtenida en el examen corresponderá al 100% de la calificación del módulo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- 1- Conocer la función de los diferentes sistemas y aparatos del organismo, explicando los mecanismos de adaptación fisiológica de los mismos a la práctica de actividades físicas.
- 2- Analizar los movimientos básicos del aparato locomotor desde el punto de vista biomecánico, explicando las estructuras anatómicas que intervienen en su ejercicio.
- 3- Analizar las implicaciones que para la mejora de la calidad de vida tiene la práctica de actividad física.
- 4- Definir las capacidades condicionantes y conocer y aplicar los criterios y procedimientos de intervención para su desarrollo y mejora.

PROTOCOLO Y MATERIAL NECESARIO:

Las personas citadas para la realización de la prueba deberán estar en el aula correspondiente a la hora establecida. La **puntualidad es imprescindible para la realización de la prueba**. Por tanto, aquel alumno que llegue tarde perderá su derecho a realizar la prueba.

El acceso al aula se hará por llamamiento único a la hora del examen. Para el acceso será necesaria la presentación del DNI, que permanecerá visible sobre la mesa a lo largo de toda la prueba.

Los teléfonos móviles deberán permanecer apagados y guardados.

Material necesario:

- DNI
- Bolígrafo de color azul o negro.

BIBLIOGRAFÍA/WEBGRAFÍA/APPS RECOMENDADAS:

- Delavier, F. (2004). Guía de los movimientos de musculación. Descripción anatómica. 4ª Edición revisada y ampliada. Editorial Paidotribo. Barcelona.
- Lloret Riera, M. (2000). Anatomía aplicada a la actividad física y deportiva. Editorial Paidotribo. Barcelona.
- Actividad física y salud en la infancia y la adolescencia. Guía. MEC.
(<http://www.msc.es/ciudadanos/proteccionsalud/adultos/actifisica/docs/actividadfisicasaludespanol.pdf>).
- Galvin, M. y cols (2005). Niños en forma. Editorial Pearson Alhambra. Madrid.
- Gusi Fuertes N. y cols (2004). Actividad física y deportiva para la salud. Documento de apoyo a las actividades de Educación para la Salud 3. Junta de Extremadura, Consejería de Sanidad y Consumo. Mérida.
- Ruiz Muñoz, E. y cols (2007). Prevención de la obesidad y de la Diabetes Mellitus tipo 2. Documento de apoyo a las actividades de Educación para la Salud. Junta de Extremadura, Consejería de Sanidad y Consumo. Mérida.
- García Verdugo, M. y Leibar, X. (1997). Entrenamiento de la resistencia de corredores de mediofondo y fondo. Editorial Gymnos. Madrid.
- Belver, A. (1996). La espalda en forma, prevención y recuperación. Barcelona.
- Essential anatomy 5 (applications.3d4medical.com/essential_anatomy_5). Aplicación disponible para android, IOS y PC.

ANEXO II
INFORMACIÓN SOBRE LA CONVOCATORIA DEL CURSO 2016/2017 DE LAS
PRUEBAS LIBRES PARA AL OBTENCIÓN DE TÍTULOS DE TÉCNICO Y TÉCNICO
SUPERIOR DE FORMACIÓN PROFESIONAL.

Centro educativo: IES ZURBARÁN
Ciclo Formativo: TÉCNICO SUPERIOR EN ANIMACIÓN Y ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS
Localidad: BADAJOZ Provincia: BADAJOZ tlf 924013609 / 924013608

MÓDULO PROFESIONAL:

GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN DE UNA PEQUEÑA EMPRESA DE ACTIVIDADES DE
TIEMPO LIBRE Y SOCIOEDUCATIVAS

ESTRUCTURA Y CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA:

La prueba consistirá en un **examen escrito** sobre los contenidos del módulo recogidos en la programación general anual publicada en la página web del instituto. Una de las cuestiones del examen será la elaboración de un **plan de empresa** a partir de un supuesto teórico planteado.

Duración: 1 hora y 30 minutos

Criterios de calificación:

- Las preguntas sin contestar no puntúan.
- El examen se superará con una **calificación de 5 o superior**.
- La puntuación máxima será de 10.
- La puntuación obtenida en el examen corresponderá al 100% de la calificación del módulo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

1. Conocer y analizar las diferentes habilidades necesarias para todo buen emprendedor y empresario
2. Aplicar los procedimientos y las técnicas adecuadas para la obtención y valoración de la información necesaria en la realización de estudios del sector referentes a pequeñas empresas, organismos y colectivos.
3. Valorar la idea del emprendedor como punto de partida
4. Analizar los procedimientos para la constitución y puesta en marcha de una pequeña empresa del sector, de acuerdo con la legislación vigente.
5. Distinguir las diferentes formas jurídicas de empresa, identificar en cada caso el grado de responsabilidad y los requisitos legales mínimos para su constitución.
6. Analizar y describir la organización y gestión de recursos en la prestación de servicios de una pequeña empresa de actividades del sector.
7. Analizar los procedimientos administrativos básicos relativos a la gestión de una pequeña empresa e interpretar y/o elaborar la documentación generada, aplicando la legislación vigente.
8. Analizar distintas acciones promocionales que pueden desarrollarse en una empresa de actividades.
9. Analizar y describir las diferentes acciones de un buen plan económico-financiero
10. Realizar y presentar un plan de empresa al finalizar el curso. según especificaciones.

PROTOCOLO Y MATERIAL NECESARIO:

Las personas citadas para la realización de la prueba deberán estar en el aula correspondiente a la hora establecida. La **puntualidad es imprescindible para la realización de la prueba**. Por tanto, aquel alumno que llegue tarde perderá su derecho a realizar la prueba.

El acceso al aula se hará por llamamiento único a la hora del examen. Para el acceso será necesaria la presentación del DNI, que permanecerá visible sobre la mesa a lo largo de toda la prueba.

Los teléfonos móviles deberán permanecer apagados y guardados.

Material necesario:

- DNI
- Bolígrafo de color azul o negro.

BIBLIOGRAFÍA/WEBGRAFÍA RECOMENDADA:

- VVAA (2007). Administración, gestión y comercialización en la pequeña empresa. Ciclo formativo de grado superior. Ed. McGraw-Hill.
- Extremadura Empresarial. <http://activacionempresarial.gobex.es>
- Puntos de Activación Empresarial. <http://activacionempresarial.gobex.es>
- Extremadura Avante. www.extremaduraavante.es
- Servicio Extremeño Público de Empleo (SEXPE). www.extremaduratrabaja.es
- Tesorería General de la Seguridad Social. www.seg-social.es
- Agencia Tributaria. www.aeat.es

ANEXO II
INFORMACIÓN SOBRE LA CONVOCATORIA DEL CURSO 2016/2017 DE LAS
PRUEBAS LIBRES PARA AL OBTENCIÓN DE TÍTULOS DE TÉCNICO Y TÉCNICO
SUPERIOR DE FORMACIÓN PROFESIONAL.

Centro educativo: IES ZURBARÁN
Ciclo Formativo: TÉCNICO SUPERIOR EN ANIMACIÓN Y ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS
Localidad: BADAJOZ Provincia: BADAJOZ tlf 924013609 / 924013608

MÓDULO PROFESIONAL:

JUEGOS Y ACTIVIDADES FÍSICAS RECREATIVAS PARA ANIMACIÓN

ESTRUCTURA Y CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA:

Examen teórico-práctico compuesto por **supuestos o casos prácticos** en los que el alumnado deberá aplicar sus conocimientos a situaciones “reales-ficticias”. Para ello será necesario un total control de un fichero de juegos: juegos cooperativos, juegos sensoriales, juegos motores, juegos de expresión, juegos populares y/o tradicionales, juegos predeportivos, juegos en el medio natural y juegos/deportes alternativos.

Duración: 2 horas

Criterios de calificación:

- El examen se superará con una **calificación de 5 o superior**.
- La puntuación máxima será de 10.
- La puntuación obtenida en el examen corresponderá al 100% de la calificación del módulo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- 1- Analizar la aportación de los juegos a la animación con actividades físicas recreativas y valorar el talante lúdico.
- 2- Elaborar programas de juegos que se adapten a las características, intereses y/o necesidades de los participantes.
- 3- Dirigir y dinamizar diferentes tipos de juegos aplicando adecuadamente la metodología de animación.
- 4- Poner en práctica diferentes juegos de expresión, populares, predeportivos, deportes tradicionales y deportes alternativos con un grupo de personas que simulen ser usuarios.

PROTOCOLO Y MATERIAL NECESARIO:

Las personas citadas para la realización de la prueba deberán estar en el aula correspondiente a la hora establecida. La **puntualidad es imprescindible para la realización de la prueba**. Por tanto, aquel alumno que llegue tarde perderá su derecho a realizar la prueba.

El acceso al aula se hará por llamamiento único a la hora del examen. Para el acceso será necesaria la presentación del DNI, que permanecerá visible sobre la mesa a lo largo de toda la prueba.

Los teléfonos móviles deberán permanecer apagados y guardados.

Material necesario:

- DNI
- **Bolígrafos de diferentes colores** (al menos 2)

BIBLIOGRAFÍA/WEBGRAFÍA RECOMENDADA:

- Cascón, P., Martín Beristain, C (1995). La alternativa del juego. Fichas técnicas.
- Méndez Giménez, A. (2003). Nuevas Propuestas Lúdicas Para el Desarrollo Curricular de Educación Física. Editorial Paidotribo.
- Méndez Giménez, A. (2007). Los juegos en el currículo de Educación Física. (Educación Física / Pedagogía / Juegos). Editorial Paidotribo.

ANEXO II
INFORMACIÓN SOBRE LA CONVOCATORIA DEL CURSO 2016/2017 DE LAS
PRUEBAS LIBRES PARA AL OBTENCIÓN DE TÍTULOS DE TÉCNICO Y TÉCNICO
SUPERIOR DE FORMACIÓN PROFESIONAL.

Centro educativo: IES ZURBARÁN
Ciclo Formativo: TÉCNICO SUPERIOR EN ANIMACIÓN Y ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS
Localidad: BADAJOZ Provincia: BADAJOZ tlf 924013609 / 924013608

MÓDULO PROFESIONAL:

METODOLOGÍA DIDÁCTICA DE LAS ACTIVIDADES FÍSICO-DEPORTIVAS

ESTRUCTURA Y CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA:

Examen teórico-práctico sobre metodología didáctica de las actividades físico-deportivas. El examen estará compuesto por **preguntas cortas, preguntas de desarrollo y supuestos o casos prácticos** en los que el alumnado deberá aplicar sus conocimientos a situaciones “reales-ficticias”. La mayor parte del examen estará basado en casos teórico-prácticos donde los conocimientos teóricos se tendrán que ajustar a una “realidad”.

Duración: 2 horas

Criterios de calificación:

- El examen se superará con una **calificación de 5 o superior**.
- La puntuación máxima será de 10.
- La puntuación obtenida en el examen corresponderá al 100% de la calificación del módulo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- 1- Analizar la complejidad de ejecución de los diversos tipos de tareas motrices, y establecer secuencias que faciliten su aprendizaje.
- 2- Conocer el proceso de programación y concretar programas de actividades físico-deportivas.
- 3- Analizar el proceso de enseñanza-animación de las actividades físico-deportivas y la intervención didáctica para optimizarlo.
- 4- Analizar y llevar a cabo el proceso de evaluación de la enseñanza-aprendizaje de las actividades físico-deportivas.

PROTOCOLO Y MATERIAL NECESARIO:

Las personas citadas para la realización de la prueba deberán estar en el aula correspondiente a la hora establecida. La **puntualidad es imprescindible para la realización de la prueba**. Por tanto, aquel alumno que llegue tarde perderá su derecho a realizar la prueba.

El acceso al aula se hará por llamamiento único a la hora del examen. Para el acceso será necesaria la presentación del DNI, que permanecerá visible sobre la mesa a lo largo de toda la prueba.

Los teléfonos móviles deberán permanecer apagados y guardados.

Material necesario:

- DNI
- Bolígrafo de color azul o negro.

BIBLIOGRAFÍA/WEBGRAFÍA RECOMENDADA:

- Temario de la asignatura (lo podrás encontrar en RICOPY, Calle Fernando Castón, 5, Badajoz.)
- Ruiz Pérez, L.M. (1994). Deporte y aprendizaje: procesos de adquisición y desarrollo de habilidades. Aprendizaje VISOR.
- Rando Aranda, C. (2010). Estilos de enseñanza en Educación Física. Utilización según el análisis de las tareas de aprendizaje y las características de los alumnos y alumnas. Revista Digital EF Deportes.

ANEXO II
INFORMACIÓN SOBRE LA CONVOCATORIA DEL CURSO 2016/2017 DE LAS
PRUEBAS LIBRES PARA LA OBTENCIÓN DE TÍTULOS DE TÉCNICO Y TÉCNICO
SUPERIOR DE FORMACIÓN PROFESIONAL.

Centro educativo: IES ZURBARÁN
Ciclo Formativo: TÉCNICO SUPERIOR EN ANIMACIÓN Y ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS
Localidad: BADAJOZ Provincia: BADAJOZ tlf 924013609 / 924013608

MÓDULO PROFESIONAL:

ACTIVIDADES FÍSICO-DEPORTIVAS DE EQUIPO

ESTRUCTURA Y CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA:

La prueba está dividida en CUATRO partes: BALONCESTO, BALONMANO, VOLEIBOL y FÚTBOL.

1. BALONCESTO:

La evaluación de este deporte consistirá en un **examen teórico-práctico** en el que el alumnado deberá plantear **ejercicios prácticos** para diferentes categorías (alevín, infantil, cadete y/o juvenil) en función del contexto planteado. Dichos ejercicios estarán relacionados con la técnica, táctica y reglamento del baloncesto.
Duración: 1 hora y 30 minutos.

2. BALONMANO:

La evaluación de este deporte consistirá en un **examen escrito** compuesto por dos partes:

A: **20 preguntas tipo test** sobre técnica, táctica y reglamento del balonmano (con una única respuesta válida por pregunta)

B: **2 supuestos prácticos** en los que el alumnado deberá diseñar sesiones con un planteamiento lúdico (representación gráfica incluida) en las diferentes categorías de formación o iniciación al balonmano propuestas.

Duración: 1 hora y 30 minutos.

3. VOLEIBOL:

La evaluación de este deporte consistirá en un **examen escrito** compuesto por tres partes:

A: **120 preguntas tipo test** sobre reglamento y técnica.

B: Descripción de un **sistema táctico** para un equipo formado por cuatro rematadores y dos colocadores. Recepción de cinco jugadores en "W". Posición inicial de defensa 3-1-2 y final 2-1-3.

C: Desarrollo de una **sesión de entrenamiento** en voleibol (calentamiento, ejercicios analíticos técnicos para perfeccionamiento, corrección de errores, de iniciación, aplicar ejercicios K-1 y/o K-2 en el desarrollo de una sesión).

Duración: 2 horas

4. FÚTBOL:

La evaluación de este deporte se divide en las siguientes partes:

A: **Examen escrito** compuesto por **preguntas y/o supuestos prácticos** sobre los contenidos físicos, técnicos, tácticos y reglamentarios del fútbol. El alumnado deberá analizar los contenidos desde el punto de vista formativo o de iniciación al fútbol.

B: **Examen práctico** compuesto por un **circuito técnico** en el que el alumnado deberá demostrar su dominio en la ejecución de las diferentes técnicas del fútbol.

Duración: 2 horas no consecutivas (VER HORARIOS).

Criterios de calificación:

- Para superar el módulo es **imprescindible aprobar con una calificación media de 5, la cuál se calculará a partir de la calificación obtenida en los CUATRO DEPORTES**. A continuación, se describen los criterios de calificación específicos de cada uno de ellos (Baloncesto, Balonmano, Voleibol y Fútbol).

BALONCESTO:

- Su valor máximo en relación a la calificación final del módulo será de 2,5 puntos (25%).
- El examen es de **carácter eliminatorio**: la no superación del mismo supondrá la no superación del módulo.
- El examen se superará con una **calificación de 4 o superior**.
- La puntuación máxima del examen será de 10 puntos.
- La puntuación obtenida en el examen corresponderá al 100% de la calificación de la parte de BALONCESTO.

BALONMANO:

- Su valor máximo en relación a la calificación final del módulo será de 2,5 puntos (25%). Cada una de las partes de evaluación de este deporte se calificará tal y como se describe a continuación.

Parte A (preguntas tipo test):

- Es de **carácter eliminatorio**: la no superación de esta parte supondrá la no superación del módulo.
- Cada pregunta tipo test correcta tendrá un valor de 0,5 puntos.
- Dos cuestiones contestadas incorrectamente anularán una respuesta correcta (se restará 0,5 puntos a la calificación).
- Las preguntas sin contestar no puntúan.
- Esta parte se superará con una **calificación de 4 o superior**.
- La puntuación máxima de esta parte será de 10 puntos.
- Su valor máximo en relación a la calificación de la parte de BALONMANO será de 4 puntos (40%).

Parte B (supuestos prácticos):

- Es de carácter **eliminatorio**: la no superación de esta parte supondrá la no superación del módulo.
- Cada supuesto se calificará entre 0 y 5 puntos.
- Los supuestos sin contestar no puntúan.
- Esta parte se superará con una **calificación de 4 o superior**.
- La puntuación máxima de esta parte será de 10 puntos.
- Su valor máximo en relación a la calificación de la parte de BALONMANO será de 6 puntos (60%).

VOLEIBOL:

- Su valor máximo en relación a la calificación final del módulo será de 2,5 puntos (25%). Cada una de las partes de evaluación de este deporte se calificará tal y como se describe a continuación.

Parte A (preguntas tipo test):

- Es de **carácter eliminatorio**: la no superación de esta parte supondrá la no superación del módulo.
- Esta parte se superará con una **calificación media de 4 o superior**.
- La puntuación máxima de esta parte será de 10 puntos.
- Su valor máximo en relación a la calificación de la parte de VOLEIBOL será de 4 puntos (40%).

Parte B (descripción de un sistema táctico):

- Es de carácter **eliminatorio**: la no superación de esta parte supondrá la no superación del módulo.
- Esta parte se superará con una **calificación de 4 o superior**.
- La puntuación máxima de esta parte será de 10 puntos.
- Su valor máximo en relación a la calificación de la parte de VOLEIBOL será de 3 puntos (30%).

Parte C (desarrollo de una sesión):

- Es de carácter **eliminatorio**: la no superación de esta parte supondrá la no superación del módulo.
- Esta parte se superará con una **calificación de 4 o superior**.
- La puntuación máxima de esta parte será de 10 puntos.
- Su valor máximo en relación a la calificación de la parte de VOLEIBOL será de 3 puntos (30%).

FÚTBOL:

- Su valor máximo en relación a la calificación final del módulo será de 2,5 puntos (25%). Cada una de las partes de evaluación de este deporte se calificará tal y como se describe a continuación.

Parte A (examen escrito):

- Es de **carácter eliminatorio**: la no superación de esta parte supondrá la no superación del módulo.
- Esta parte se superará con una **calificación de 4 o superior**.
- La puntuación máxima de esta parte será de 10 puntos.
- Su valor máximo en relación a la calificación de la parte de FÚTBOL será de 7 puntos (70%).

Parte B (examen práctico):

- Es de carácter **eliminatorio**: la no superación de esta parte supondrá la no superación del módulo.
- Esta parte se superará con una **calificación de 4 o superior**.
- La puntuación máxima de esta parte será de 10 puntos.
- Su valor máximo en relación a la calificación de la parte de FÚTBOL será de 3 puntos (30%).

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- 1- Analizar y seleccionar los ejercicios de acondicionamiento físico básico, las habilidades básicas y específicas, los juegos generales y pre-deportivos, aplicables al baloncesto, balonmano, voleibol y fútbol.

- 2- Elaborar programas de enseñanza/animación de baloncesto, balonmano, voleibol y fútbol para un grupo de personas de unas características dadas.
- 3- Analizar la organización, el control y la realización de actividades relacionadas con el baloncesto, el balonmano, el voleibol y el fútbol.
- 4- Analizar las reglas básicas y las características de las instalaciones y el material de baloncesto, balonmano, voleibol y fútbol.

PROTOCOLO Y MATERIAL NECESARIO:

Las personas citadas para la realización de las pruebas deberán estar en la instalación correspondiente a la hora establecida (VER HORARIO). La **puntualidad es imprescindible para la realización de las distintas pruebas**. Por tanto, aquel alumno/a que llegue tarde perderá su derecho a realizar las mismas.

El acceso al aula para los exámenes escritos se hará por llamamiento único a la hora del examen. Para el acceso será necesaria la presentación del DNI, que permanecerá visible sobre la mesa a lo largo de toda la prueba. En el caso del examen práctico de fútbol, el alumnado deberá presentar igualmente el DNI antes del comienzo del examen.

Los teléfonos móviles deberán permanecer apagados y guardados.

Material necesario:

- DNI
- Bolígrafo de color azul o negro.
- Botas de fútbol.
- Ropa deportiva cómoda (pantalón corto, chándal, mallas,...)

BIBLIOGRAFÍA/WEBGRAFÍA RECOMENDADA:

BALONCESTO:

- Escuela Nacional de Entrenadores. CURSO DE ENTRENADOR DE PRIMER NIVEL, escuela nacional de entrenadores

Recomendados:

- Niedlich, D. (1996). Baloncesto, esquemas y ejercicios tácticos. Editorial Hispano Europea.
- Olivera Beltrán, J. (2008). 1250 ejercicios y juegos en baloncesto. Editorial Paidotribo

BALONMANO:

- Antón, J.L.(1990). Balonmano, Fundamento y etapas de aprendizaje. Madrid: Gymnos.

Antón, J. L. (2001). Balonmano para todos y en cualquier lugar. Madrid: Gymnos.

- Antúnez; A. y Ureña, N. (2002). Guía didáctica de balonmano. Murcia: Diego Marín.
- Bárcenas, D. y Román, J.D. (1991): balonmano. Técnica y metodología. Madrid. Gymnos.
- R.F.E.B.M. (2005). Reglas del juego (Edición de 1 de Agosto de 2005). Madrid: RFEBM.
- Bloise, V. C. (2007). Handball ¿Cómo enseñar el deporte hoy? Buenos Aires. Stadium.
- Pinaud, P. y Díez, E. (2009).Percepción y creatividad en el proceso de aprendizaje del balonmano. Barcelona. Stomberg
- Real Federación Española de Balonmano. www.rfeb.com
- Federación Internacional de Balonmano (International Handball Federation).

www.ihf.info

VOLEIBOL:

- Reglamento de voleibol <http://www.rfevb.com/otras-secciones/descargas?i=2>
- Vargas Rodríguez, R.L. (1991). Voleibol 1001 ejercicios y juegos. Editorial Augusto e Pila Teleña.
- Moras Feliu, G. (1991). Guía de voleibol de la A.E.A.V. Editorial Paidotribo, Barcelona, segunda edición.2.
- Hernández Wimmer, C. (2011). Elementos tácticos del voleibol, guía del profesor de voleibol.
- Nascimento Maciel, R. (2011). Voleibol: sistema de jogo 5 x 1. Revista digital EFDdeportes.com.
- <http://es.scribd.com/doc/26616446/Sistemas-de-Voleibol>.
- <http://profedevoley.blogspot.com/2008/10/sistema-de-juego-5-1.html>.
- <http://profedevoley.blogspot.com/2008/07/sistema-de-juego-6-2.html>.
- http://www.justvolleyball.com.br/vietart12_rec_saq_5x1.html.
- [Complejos de Juego: K1 y K2 | Volley4all](http://Complejos.de.Juego:K1.y.K2|Volley4all)
<https://volley4all.wordpress.com/2014/04/08/complejos-de-juego-k1-y-k2/>
- **Modelo de aprendizaje del juego del voleibol Archivo - Consellería de ...**
<https://www.edu.xunta.gal/centros/cafi/aulavirtual2/mod/resource/view.php?id=22411>
- **COMPLEJOS K1 Y K2 EN VOLEIBOL by Paula Bedoya on Prezi**
<https://prezi.com/givxtrimejk3/complejos-k1-y-k2-en-voleibo>
- [A táctica del voleibol - currrodpv.es](http://A.táctica.del.voleibol-currrodpv.es)
currodpv.es/Html/motricidad/.../pdf.../VOLEIBOL%20LA%20TACTICA%201.pdf
- [Modelo estratégico para la preparación de la recepción en el voleibol ...](http://Modelo.estratégico.para.la.preparación.de.la.recepción.en.el.voleibol...)
www.efdeportes.com/efd152/preparacion-de-la-recepcion-en-el-voleibol.htm

FÚTBOL:

- Azhar, A. (1990). El fútbol. Iniciación y perfeccionamiento. Paidrotibo. Barcelona.
- Benedek, E. (1994). Fútbol infantil. Barcelona: Paidotribo.
- Castellano Gómez, J. (2002). Entrenamiento del fútbol base según la esencia del juego. Wanceulen. Sevilla.
- Fradua, L. (1997). La visión de juego del futbolista. Paidotribo. Barcelona.
- Pacheco, R (2002). Enseñanza y entrenamiento del fútbol 7. Un juego de iniciación al fútbol 11.
- Wein, H. (1995). Fútbol a la medida del niño. Madrid: Federación Española de Fútbol.